

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana... 1 Ptas. Sem.
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO... 15 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR... 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... Por mayor
5 céntimos ejemplar... 90 cént. 50 ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros...
ADMINISTRACION, Factor, 7

AÑO XLVII. N.º 14.054.

Madrid, Miércoles 29 de Julio de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7

FIGUEIRA DA FOZ
La mejor playa de baños de Portugal. La Asociación Comunal de dicha ciudad da todos los informes que se la piden.
MOTENCIA USAD POMADA FORTIFICANTE. 4.ª Pl.
CAMIONAJE A LAS ESTACIONES Y A DOMICILIO.
Despacho central: Ramirez, Alcalá 12, Teléfono 47.
LUTOS
en 24 horas. Vestidos, 50 pías. Levitas, 15.—Rodriguez, Plaza del Angel, 6.
TINTES PARA LOS CABELLOS
en todos colores.—Corredora Baja, 9.—Puig.
CASA DE CAMBIO
PUERTA DEL SOL, 6.—I. ALVAREZ
El PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad constituida en ZARAGOZA.

El Sr. Romero Girón continúa su interrumpido discurso en contra del proyecto de auxilios a las empresas de ferrocarriles.
El Sr. Hernández Iglesias ruega a la presidencia le reserve el uso de la palabra para la sesión inmediata, y al objeto de contestar al extenso discurso del señor Romero Girón.
Se aprobaron definitivamente varios proyectos de ley.
El secretario, señor vizconde de los Añillos, leyó diversos dictámenes y enmiendas al proyecto de ley de auxilios a las compañías ferroviarias.
Seguidamente se levantó la sesión.
Eran las siete y cinco minutos.

PRESUPUESTOS
Hacienda.
El Sr. Gamazo (D. Germán) consume el primer turno en contra de la totalidad. Dice que quisiera encarrarse en el papel de mero expositor, dejando a la Cámara y al país formar juicio sobre la obra del ministro de Hacienda.
Entró a añadir—en el debate después de haber olvidado muchas cosas, que no acostumbraban a olvidar los hombres cuando de personas juzgadas se convierten en jueces. He olvidado los alardes intransigentes de proteccionismo con que me acusaban elementos que ahora para nada se acuerdan del proteccionismo; he olvidado aquella predilección que en el ataque y la censura tuvieron para mí mis adversarios políticos. He olvidado todo esto y algunas cosas más.
Encoró perfectamente sereno en el debate, y he de empezar por decir que me ha sorprendido dolorosamente el juicio que el ministro de Hacienda forma en la Memoria de los Presupuestos de los españoles y de los extranjeros.
El Sr. Navarro Reverter juzga a todos incapaces de saber lo que leen. Quiso levantar un monumento a la Hacienda española y en realidad ha hecho una obra de desastrosa.
¿A quién, señores, se le va a hacer creer que nuestra Hacienda está en evidente progreso, cuando en esa misma Memoria, con imprevisto sensible, pero humana, se estiman estas cifras: Ingresos en el decenio de la Restauración, 855 millones. Ingresos en el decenio de la Regencia, 853. Gastos en el primer decenio, 834. Gastos en el segundo, 834?
¿Dónde está la mejora? Los ingresos han disminuido en 12 millones; los gastos permanecen los mismos. ¿Es esto mejorar?
Dividiré en tres partes el análisis que me propongo hacer de la obra del ministro de Hacienda. Heas aquí: cómo entendió la situación de su departamento; cómo ha regido la Hacienda, y cómo intenta mejorarla.
De lo primero es prueba la Memoria donde se estamparon las cifras ya dichas, donde primero se cantan los progresos de la Hacienda española, y después viene a resultar todo lo contrario.
Esto obedece a que el ministro de Hacienda se ha equivocado en muchas cosas, y en dos, sobre todo: en apreciar los gastos e ingresos del primero y del segundo período.
Para estas operaciones se valió de un libro ya vulgar, el publicado por la Intervención general con las liquidaciones de los presupuestos. Pero este libro alcanza solo a 1890, y desde entonces el ministro pierde la brújula y comete multitud de errores e inexactitudes.
Excluye, por ejemplo, de los ingresos las operaciones de crédito, e incluye, en cambio las obligaciones de guerra.
Además, en la Memoria abundan contradicciones palmarias. El ministro empieza a describir el período de la restauración, y dice que aumentaron los gastos; pero que esto obedece a la inexorable ley del progreso. Describe después el período de la regencia, lo juzga, y encuentra que han crecido los gastos, y aquí tiene que rectificar para no verse en la precisión de quebrantar la «inexorable ley del progreso» (Risas).

El orador va de este modo enumerando errores, equivocaciones u omisiones de la Memoria, y entre otras cosas menos importantes, dice que en los estados hay una equivocación de cincuenta y nueve millones, que con otras de no escasa monta, dan al ministro una fácil victoria sobre el presupuesto del 92 al 93.
Es difícil seguir al Sr. Gamazo en la detallada enumeración de largas y complicadas cifras que hace, y en la exposición de conceptos; no ya por lo abstruso de la materia para los poco versados en ella, sino por la escasa voz del orador y su situación especial respecto a nuestra tribuna.
Después de señalar las deficiencias apuntadas, añade que los que leen la Memoria se convencerán de que en las canciones del ministro a nuestra Hacienda, no hay nada que resista la elocuencia aterrador de las cifras y de los hechos.
Y esto, añade, lo saben los españoles y los extranjeros, porque el ministro ha hecho traducir su obra a varios idiomas. Bueno es, por tanto, que esa obra lleve su fe de erratas.
Tampoco ha tenido fortuna S. S. en la liquidación del 95 al 96. Esa liquidación no se ha publicado aún, pero puede calcularse que el déficit es de 36 millones.
Venamos ahora cómo S. S. ha regido los servicios de su departamento. No hablaré de la jactancia con que explicó su primera medida, desorganizándolo el cuerpo de contabilidad que yo formaba por oposición y dando al personal garantías de estabilidad y de permanencia.
Mientras estuvieron abiertas las Cortes, el señor ministro de Hacienda estuvo derrotado con las oposiciones; pero apenas cerradas, dictó un decreto por el cual dice que organizaba la administración central y el Tribunal de Cuentas. En una palabra, deshizo el presupuesto que acababa de votar.
El orador, entrando en otros pormenores, detalla las transferencias de crédito que ha hecho el Sr. Navarro Reverter en contra de lo terminantemente dispuesto por el artículo 25 de la ley de presupuestos; pero cree que los artículos 33, 34 y 170 de la ley de contabilidad, infundían en el ánimo de los tribunales competentes, que es seguro no sancionarán ese profundo menoscabo que se ha hecho en la ocasión presente del poder legislativo.
Así sucede que se introducen violentamente en el presupuesto gastos y obligaciones que no hubieran jamás autorizado las Cortes.
Acusa también al ministro de haber creado servicios estando cerradas las Cortes y sin ninguna formalidad legal.
Después de esto entró el Sr. Gamazo a estudiar cómo administró el Sr. Navarro Reverter su presupuesto.
Para ello levanta acta de la declaración hecha por el ministro en la Memoria, según la cual se había hecho un esfuerzo supremo por contener los gastos. ¿Cómo se han contenido? De este modo: trayendo en el presupuesto de su departamento una alza de siete millones seiscientos mil pesetas, sin contar ciertos resquicios que han quedado y que no sabemos cuánto absorberán; probablemente más de diez millones.
Como prueba de desorganización de servicios, cita este hecho.
El orador cuando fué ministro de Hacienda suprimió la dirección de Propiedades y recaudó por venta de propiedades del Estado 5.000.000 de pesetas.

El Sr. Navarro Reverter restableció el suprimido organismo, invocando conveniencias del servicio, y sin embargo recaudó sólo dos millones.
El orador se duele con elocuentes frases de estos errores y de estos desparteros, porque el día menos pensado tendremos que arbitrar de mala manera recursos para pagar las cruces de nuestros valientes soldados, después de derrochar tantos caudales.
Al estudiar los ingresos el Sr. Gamazo, afirma que están calculados con fe excesiva en su eficacia, y que si la Providencia no lo remedia, con lo que han aumentado los gastos y estirados los ingresos, el presupuesto que se discute tendrá un déficit inicial de más de 62 millones de pesetas. (Impresión en la Cámara.)
Encuentra la reforma del impuesto de consumos ruinosos para las pequeñas poblaciones agrícolas; dice que en la lotería se estimula el vicio nacional en vez de reprimirlo; que en la renta del timbre se asegura al futuro arrendatario una ganancia del 50 por 100, y que la reforma del impuesto de la sal, si prospera, será la más enorme y más injustificada de cuantas produzca la administración española.
No he querido—dice al terminar—establecer un paralelo entre gestión y gestión, ni oponer a la política económica del partido conservador la política económica del partido liberal. He querido solo poner ante vuestros ojos, especialmente ante los de la mayoría, la contradicción que existe entre la antigua doctrina del partido conservador y la obra personal del Sr. Navarro Reverter. Su presupuesto representa un retroceso deplorable, por el enorme aumento de los gastos y por el modo ruinoso de reforzar los ingresos. La mayoría dirá con quién está: si con aquella doctrina o con estos procedimientos. (Aplausos en la minoría liberal.)
A última hora se levanta a contestar al Sr. Gamazo el Sr. Navarro Reverter, el cual empieza diciendo que el ilustrado ministro liberal no ha hecho un discurso de totalidad, sino de detalle, fijándose solo en pequeños y haciendo resaltar todo lo que pudiera producir espejismos de error. Ahora cedemos la palabra a La Época por ser en este punto testimonio muy autorizado.
«Sostiene el orador—dice nuestro estimado colega—que la Hacienda española va cada día mejor y con más crédito. Dice que su deseo es y ha sido el de levantar la Hacienda, darle fuerzas, mejorar la triste condición del contribuyente. Sostiene que no hay inexactitudes ni equivocaciones en el presupuesto de Hacienda, y si las hay en las cuentas, no puede dudarse de la buena fe del ministro cuando él ha mandado, y así se cumplió, hacer en el libro impreso, una triple columna por conceptos, cantidades y capitulos, para que se puedan comprobar todas las cantidades y números que se quieren. No hay, pues, en ello—añade—inexactitud alguna, sino una sinceridad que respaldada en cuantos actos públicos realiza el ministro de Hacienda. Dice que no hay país en que se vean dos presupuestos iguales en dos años distintos. Si esto quieren los individuos de la minoría—afirma—yo creo que es un error pretender que todos los años vamos a hacer presupuestos exactamente iguales entre sí. Dice que si se han incluido en un presupuesto los ingresos que correspondientes al

presupuesto anterior se reconocieron y formalizaron, no cree que tampoco sea esta una falta grave, puesto que las cifras que figuran en el presupuesto actual hacen una clara declaración de esto.
De ahí que haya esa diferencia en los números, pero no en la realidad.
Refiriéndose a los ingresos por la indemnización de la guerra de Melilla, dice que también se cuentan en las cifras del estudio de que es autor, aunque no haya dedicado a tal concepto un capítulo especial. Puesto que se me quiere inculpar—dice—yo lo que hago es presentar la realidad de las cosas, haciendo que luzca la verdad en todo aquello que crítica ó duda el Sr. Gamazo y con él la minoría liberal.
Ya por nuestra parte diremos que el señor ministro explicó después las razones que había tenido para suspender las oposiciones en el cuerpo de contabilidad del Estado, y decretar el restablecimiento de la sala segunda del Tribunal de Cuentas.
Explicó también la existencia del servicio de montes en el ministerio de Hacienda, por ser continuación del establecido por el Sr. López Puigecerver; negó que hubiese concedido créditos extraordinarios, sin observar los requisitos legales propios del caso; justificó las reformas que introduce en los ingresos y terminó repitiendo lo que al principio había dicho, es saber, que el señor Gamazo, a juicio del orador, no había hecho más que fijarse en pequeños y en detalles insignificantes.
En seguida se levantó la sesión.

SENADO
SESIÓN DEL DÍA 28
Se abre a las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de Pidal.
Leída y aprobada el acta de la anterior, juró el cargo de senador el Sr. Aldecoa.
El señor marqués de Reinosá pidió al señor ministro de la Gobernación una relación del número de fábricas de vinos artificiales que siguen abiertas a pesar de la ley de 1895, y otra de las personas castigadas por el mismo concepto.
A la vez ruega al señor ministro de Ultramar que ponga correctivo a los abusos que se cometen en Cuba, dando a los soldados un vino de pésimas condiciones.

CONGRESO
SESIÓN DEL DÍA 28
El Sr. Pidal abrió la sesión a las tres y veinte minutos.
Regular concurrencia de diputados de la mayoría; poca de oposición; las tribunas de orden vacías; la pública a media entrada.
Apoyan proposiciones de ley sobre carreteras los Sres. Pérez de Soto, vizconde de Ruete y Poggio; y después de un ruego del Sr. Arias Miranda, pidiendo datos al ministro de Hacienda, se pasó al despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día.
Se aprueban sin discusión los siguientes dictámenes de las comisiones:
Accediendo al suplicatorio del juez especial del distrito de la Audiencia de esta corte para continuar presidiendo contra el diputado D. Leopoldo Gálvez Holguín, por supuesto delito de prevaricación cometido en el expediente instruido en el Ayuntamiento para la adjudicación del servicio de limpiezas.
Proponiendo la aprobación de las cuentas de los ejercicios de 1870-71, 1871-72, 1872 y 73, 1873, 1879-80, 1880-81, primer semestre de 1881 y las de 1894-95.
Idem id. del proyecto de ley remitido por el Senado adicionando el art. 15 de la ley provincial.
Idem id. del proyecto de ley remitido por el Senado declarando exentos de todo impuesto los títulos de las distintas órdenes de cruces, así civiles como militares, que se concedan por mérito de guerra a los individuos del ejército y armada, siempre que las expresadas cruces no sean pensionadas.
Idem la concesión de abono de años de servicio a los capellanes castrenses del ejército y armada y veterinarios militares que ingresen por oposición.
Idem la concesión de un ferrocarril de Puertollano a Almodóvar del Campo.
Idem la inclusión en el plan general de carreteras de las siguientes: de Nondurmas a Casa de la Palma; de Casa de la Virgen a Fuente Alamo; de Palmir a la Junta de las Ramblas; de Ulea a la de Albacete a Cartagena; uniendo el puente de empalme de las de Alicante a Murcia y Albacete a Cartagena con la carretera de Balsicas a Torreveja, y otra de San Lorenzo a Capdepera.
Y por último, autorizando la concesión de un ferrocarril de Pamplona a Irún con un ramal de Santesteban al Valle del Baztán.

ESTADO ATMOSFÉRICO.
El día 28 en Madrid ha sido nuboso y relativamente fresco.
El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principio, 21) marcaba a las siete de la mañana 18º grados; a las doce del día 22º, y a las cuatro de la tarde 22º.
Durante las veinticuatro horas últimas, la máxima fué 23º6 grados, y la mínima 12º4.
El barómetro, marca 709; tiempo variable.

DE VERANEÓ.
Ultimamente han salido por la estación del Norte:
Para Santander: marquesa de Alta Gracia y el Sr. Baldelli.
Para la Granja: el marqués de la Merced y el vizconde de Welver.
Para Asturias y Galicia: Sr. Valledor, viuda de Rato, duque de Almodóvar, general López Pinto y Crespo Quintana.
Para San Sebastián: la condesa viuda de Michelena, marquesa de Acapulco, D. Rafael Muguero, S. Terry, marqués de Rivera de la Cañada, Enriqueta Puigecerver, conde de Montaroz, señora de Valera y Letona.
Para Bilbao: Sres. Urcola, Tornos y marqués de Guadalupe.
Para Francia: marqués de la Torreilla, conde de Esteban Collantes, conde de Vilches, familia de Muguero, de Miranda, viuda de Magaz, familia de Recarte.
El marqués de Terán para Zarauz.
Los funcionarios de la delegación de Hacienda de Guadalajara, siguiendo el ejemplo de los de otras provincias, han dirigido una carta al Sr. Capdepon, felicitándole por su proyecto de ley de inamovilidad.
La carta está concebida en términos muy lisonjeros para el autor del proyecto, que ha de redundar, bien entendido, en provecho de la administración.

ORDEN DEL DÍA
Se pone a discusión el proyecto de ley de rectificación de las cartillas evaluatorias cuyo dictamen es leído.
El Sr. Lomas Martín lo combate, rogando a la comisión que redacte nuevamente tres artículos del proyecto, relativos al personal que ha de hacer la rectificación de las cartillas.
En nombre de la comisión habla el señor conde de la Encina.
Rectifican ambos senadores.
Se procede a la discusión por artículos.
El Sr. García (D. Diego) apoya una enmienda al artículo 2.º, contestándole el señor conde de Fallares y quedando por último desechada aquella.
Sin discusión se aprueban los artículos 3.º y 4.º.
Al 5.º presentan enmiendas los señores García y Bayo, contestando los señores conde de la Encina y Saavedra.
Ambos artículos fueron aprobados sin las enmiendas.
El señor conde de Rascón pide que para conocimiento del público y que éste pueda subsanar errores, se fijen en los Municipios y Diputaciones los planos que se formen para el catastro.
El señor conde de la Encina habla nuevamente y continúa la aprobación de todo el articulado.
Sin discusión fué aprobado el dictamen sancionando gratuitamente en usufructo terrenos en La Florida con destino al Instituto de Terapéutica del Dr. Rubio.
Los ferrocarriles.
Ocupa la presidencia el señor marqués del Pazo de la Merced.

CONGRESO
SESIÓN DEL DÍA 28
El Sr. Pidal abrió la sesión a las tres y veinte minutos.
Regular concurrencia de diputados de la mayoría; poca de oposición; las tribunas de orden vacías; la pública a media entrada.
Apoyan proposiciones de ley sobre carreteras los Sres. Pérez de Soto, vizconde de Ruete y Poggio; y después de un ruego del Sr. Arias Miranda, pidiendo datos al ministro de Hacienda, se pasó al despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día.
Se aprueban sin discusión los siguientes dictámenes de las comisiones:
Accediendo al suplicatorio del juez especial del distrito de la Audiencia de esta corte para continuar presidiendo contra el diputado D. Leopoldo Gálvez Holguín, por supuesto delito de prevaricación cometido en el expediente instruido en el Ayuntamiento para la adjudicación del servicio de limpiezas.
Proponiendo la aprobación de las cuentas de los ejercicios de 1870-71, 1871-72, 1872 y 73, 1873, 1879-80, 1880-81, primer semestre de 1881 y las de 1894-95.
Idem id. del proyecto de ley remitido por el Senado adicionando el art. 15 de la ley provincial.
Idem id. del proyecto de ley remitido por el Senado declarando exentos de todo impuesto los títulos de las distintas órdenes de cruces, así civiles como militares, que se concedan por mérito de guerra a los individuos del ejército y armada, siempre que las expresadas cruces no sean pensionadas.
Idem la concesión de abono de años de servicio a los capellanes castrenses del ejército y armada y veterinarios militares que ingresen por oposición.
Idem la concesión de un ferrocarril de Puertollano a Almodóvar del Campo.
Idem la inclusión en el plan general de carreteras de las siguientes: de Nondurmas a Casa de la Palma; de Casa de la Virgen a Fuente Alamo; de Palmir a la Junta de las Ramblas; de Ulea a la de Albacete a Cartagena; uniendo el puente de empalme de las de Alicante a Murcia y Albacete a Cartagena con la carretera de Balsicas a Torreveja, y otra de San Lorenzo a Capdepera.
Y por último, autorizando la concesión de un ferrocarril de Pamplona a Irún con un ramal de Santesteban al Valle del Baztán.

ESTADO ATMOSFÉRICO.
El día 28 en Madrid ha sido nuboso y relativamente fresco.
El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principio, 21) marcaba a las siete de la mañana 18º grados; a las doce del día 22º, y a las cuatro de la tarde 22º.
Durante las veinticuatro horas últimas, la máxima fué 23º6 grados, y la mínima 12º4.
El barómetro, marca 709; tiempo variable.

DE VERANEÓ.
Ultimamente han salido por la estación del Norte:
Para Santander: marquesa de Alta Gracia y el Sr. Baldelli.
Para la Granja: el marqués de la Merced y el vizconde de Welver.
Para Asturias y Galicia: Sr. Valledor, viuda de Rato, duque de Almodóvar, general López Pinto y Crespo Quintana.
Para San Sebastián: la condesa viuda de Michelena, marquesa de Acapulco, D. Rafael Muguero, S. Terry, marqués de Rivera de la Cañada, Enriqueta Puigecerver, conde de Montaroz, señora de Valera y Letona.
Para Bilbao: Sres. Urcola, Tornos y marqués de Guadalupe.
Para Francia: marqués de la Torreilla, conde de Esteban Collantes, conde de Vilches, familia de Muguero, de Miranda, viuda de Magaz, familia de Recarte.
El marqués de Terán para Zarauz.
Los funcionarios de la delegación de Hacienda de Guadalajara, siguiendo el ejemplo de los de otras provincias, han dirigido una carta al Sr. Capdepon, felicitándole por su proyecto de ley de inamovilidad.
La carta está concebida en términos muy lisonjeros para el autor del proyecto, que ha de redundar, bien entendido, en provecho de la administración.

DE VERANEÓ.
Ultimamente han salido por la estación del Norte:
Para Santander: marquesa de Alta Gracia y el Sr. Baldelli.
Para la Granja: el marqués de la Merced y el vizconde de Welver.
Para Asturias y Galicia: Sr. Valledor, viuda de Rato, duque de Almodóvar, general López Pinto y Crespo Quintana.
Para San Sebastián: la condesa viuda de Michelena, marquesa de Acapulco, D. Rafael Muguero, S. Terry, marqués de Rivera de la Cañada, Enriqueta Puigecerver, conde de Montaroz, señora de Valera y Letona.
Para Bilbao: Sres. Urcola, Tornos y marqués de Guadalupe.
Para Francia: marqués de la Torreilla, conde de Esteban Collantes, conde de Vilches, familia de Muguero, de Miranda, viuda de Magaz, familia de Recarte.
El marqués de Terán para Zarauz.
Los funcionarios de la delegación de Hacienda de Guadalajara, siguiendo el ejemplo de los de otras provincias, han dirigido una carta al Sr. Capdepon, felicitándole por su proyecto de ley de inamovilidad.
La carta está concebida en términos muy lisonjeros para el autor del proyecto, que ha de redundar, bien entendido, en provecho de la administración.

DE VERANEÓ.
Ultimamente han salido por la estación del Norte:
Para Santander: marquesa de Alta Gracia y el Sr. Baldelli.
Para la Granja: el marqués de la Merced y el vizconde de Welver.
Para Asturias y Galicia: Sr. Valledor, viuda de Rato, duque de Almodóvar, general López Pinto y Crespo Quintana.
Para San Sebastián: la condesa viuda de Michelena, marquesa de Acapulco, D. Rafael Muguero, S. Terry, marqués de Rivera de la Cañada, Enriqueta Puigecerver, conde de Montaroz, señora de Valera y Letona.
Para Bilbao: Sres. Urcola, Tornos y marqués de Guadalupe.
Para Francia: marqués de la Torreilla, conde de Esteban Collantes, conde de Vilches, familia de Muguero, de Miranda, viuda de Magaz, familia de Recarte.
El marqués de Terán para Zarauz.
Los funcionarios de la delegación de Hacienda de Guadalajara, siguiendo el ejemplo de los de otras provincias, han dirigido una carta al Sr. Capdepon, felicitándole por su proyecto de ley de inamovilidad.
La carta está concebida en términos muy lisonjeros para el autor del proyecto, que ha de redundar, bien entendido, en provecho de la administración.

de tres días segundas nupcias con M. Jorge Tanala, muy conocido en Marsella, piensa instalarse aquí durante una larga temporada.
La fiesta de ayer ha sido el preludio de otras más brillantes, si esto es posible, que piensan dar los futuros esposos en el magnífico hotel que poseen y que ha sido completamente restaurado.
—¡Se casa!—exclamó Norina.—¡Se casa con Tanala!
El periódico se escapó de sus manos.
—¿Y mi Fifi? ¿Qué será de ella? ¡Pobre niña!
El reloj dió la media y la pobre mujer se sobresaltó.
—Las ocho y media y Olivier sin venir, con tal que no le haya pasado nada!
La pobre Norina estaba acostumbrada a que Olivier fuera tan puntual como Salvador desquidado.
Siempre estaba esperando una nueva desgracia desde la muerte de M. Bourelly.
Sin embargo, cogió el periódico y volvió a leer el suelto que de tan triste manera la había emocionado.
—¿Qué diría Patricio si lo supiera?
Y prosiguió con indignación:
—¡Se casa! ¿Será posible? ¡Ah, no habrá llovido mucho el luto de su pobre marido!
Norina quedó absorta en sus pensamientos.
El reloj dió las nueve.
—Dios mío, ¿qué le habrá pasado a Olivier?
—murmuró.
Después atravesó el patio, abrió la puerta de empalizada y se asomó a la calle.
Ya era casi de noche y solo se veían, de una manera confusa, las casitas esparcidas por los alrededores.
La brisa del mar refrescaba la noche, que era magnífica.
—Nadie—dijo asustada Norina.—¿Qué será esto?
La calle estaba desierta, no se oía ningún ruido.
De pronto aulló un perro a lo lejos. Norina se persignó maquinalmente; entonces se oyó un ruido de pasos precipitados en el silencio de la noche.
—Es Olivier, reconozco sus pasos.
Al mismo tiempo apercibió la silueta de un hombre que andaba muy aprisa.
Pronto llegó a la puerta de la empalizada.
Era Olivier Mouraille.
El joven prosiguió con indignación

II
Olivier.
—¿Cómo has tardado tanto? Son las nueve, y estaba inquieta, hijo mío—dijo Norina abrazando al joven.
Sin contestar una palabra, atravesó el jardín y entró en la sala, adonde le siguió su madre.
—¿No ha venido Salvador?—preguntó, sentándose a la mesa después de haber colgado su sombrero.
—No.
—¿Dónde está?
—No sé; pero debes tener apetito; cena, hijo mío; hace una hora que la sopa está calada y vas a tener que pasar sin caldo.
Norina destapó la sopera y sirvió al joven, que se puso a comer sin hablar palabra.
—Algo le pasa—pensó la madre, sin atreverse a preguntar nada a Olivier.
Efectivamente, éste estaba más triste que de ordinario.
Su hermoso rostro, rodeado de barba negra y muy poblada, estaba pálido y demacrado; un círculo morado rodeaba sus ojos hundidos en las profundas órbitas, y brillaban bajo unas cejas negras y bien dibujadas; su espaciosa frente estaba surcada por una profunda arruga producida por las penas.
—Vestía un redingot de grueso paño muy usado, un pantalón claro, reluciente ya por las rodillas, y botas remendadas.
Bajo este miserable traje, Olivier Mouraille, de mediana estatura, resultaba elegante.
Norina estaba orgullosa de su hijo mayor.
Era el retrato exacto de su padre cuando tenía la misma edad; pero su hijo era más distinguido; sin la desgracia ocurrida, su hijo sería ya capitán; durante veinte años esto había sido el sueño del pescador, pero la fatalidad no lo había querido.
—El joven, después de haber tomado varias cucharadas de sopa, separó el plato todavía lleno y bebió un gran vaso de agua.
—Hijo mío, ¿qué tienes?—preguntó Norina angustiada—¿no comes más?
—No tengo gana.
—¿A ti te ha pasado algo, bien lo veo, ¿sí o no?
—Olivier contestó bruscamente:
—He perdido mi destino.
—¡Ah!
El joven prosiguió con indignación

La religiosa, la viuda y la niña salieron de la habitación.
En el descanso del primer piso Miette, muy emocionada ante la idea de una separación, tomó la mano de la superiora y la estrechó fuertemente.
Este sencillo movimiento, este homenaje tan físero y cariñoso conmovió a la superiora; aquel apretón de manos de la niña fué más precioso a los ojos de la religiosa que el rico relicario de la madre.
Constituida para ella un agradecimiento más eficaz; aquella demostración de cariño en aquel momento supremo, pagaba a sor Felicidad sus cuidados, su ternura, su solicitud y su afecto hacia Fifi; estrechó a su vez la pequeña mano, que temblaba entre las suyas, como diciéndola:
—Gracias, Fifi; gracias, mi querida niña. Quiera Dios hacerte tan feliz como mereces y yo te deseo.
La mano de Miette se separó bruscamente de la de la superiora y se puso livida; sus ojos se abrieron desmesuradamente y dió un grito ahogado, pero que oyó sor Felicidad.
Al llegar al pie de la escalera había visto en el vestíbulo un hombre muy elegante y joven.
Era Jorge Tanala, futuro esposo de su madre.
Miette, asustada, se estrechó contra la superiora.
—Siento haberos molestado, señora—dijo M. Tanala a la viuda;—creed que no me lo perdono.
Saludó profunda y respetuosamente a sor Felicidad, y sonriendo se acercó a la niña, que retrocedió con un movimiento indecible de terror.
Este movimiento, del cual no se había dado cuenta, ocasionó un malestar general.
—Había dispuesto que os introdujeran en el alcobito—dijo la señora de Bourelly;—¿no han ejecutado mis órdenes?
—Sí, señora—respondió el joven, sobre quien Miette seguía fijando sus asustados ojos, mirada que le turbaba de una manera extraña; pero me he quedado mirando estos tapices, que han puesto hoy, si no me engaño, y stos magníficos cristales; mas, os lo suplico, no os ocupéis de mí, señora; esperaré a que seáis desocupada; si no me equivoco, acompañaréis a esta señora; seguid, os lo ruego.
Sor Felicidad intervino.
—Y yo, señora, os suplico que no os molestéis; mi coche espera en el patio; Miette me

acompañará; tengo el gusto de saludaros, señora.
Y haciendo un saludo lleno de gracia y nobleza para despedirse de M. Tanala, tomó la mano de Fifi y dijo:
—Ven, hija mía, ven; quiero abrazarte otra vez.
Este arreglo pareció agrandar a la señora Bourelly, que haciéndose la resignada, replicó:
—Héme aquí confusa, madre mía; pero vos me dispensaréis, ¿verdad? Sois tan buena, tan indulgente... Miette os acompañará para despedirse de vos; su doncella no debe tardar... aquí está.
En efecto, la joven que había cogido el equipaje de Miette, apareció en el vestíbulo.
—Conducid a la señorita a sus habitaciones, cuando haya dejado a la señora superiora—dijo la señora Bourelly.
Y añadió dirigiéndose a la religiosa:
—Hasta pronto, madre mía, hasta pronto.
Y seguida de M. Tanala, que se sentía molesto bajo la mirada de la niña, entró en el saloncito, desde el cual se veía el vestíbulo.
Miette siguió con los ojos hasta que desapareció a aquel hombre que era el futuro marido de su madre.
La superiora estaba estupefacta al ver la extraña actitud de la niña.
La fisonomía de Miette expresaba a la vez el espanto y el horror. ¿Qué la sucedía?
La superiora deseaba saberlo.
El carruaje de la religiosa esperaba, y el lacayo tenía la portezuela abierta, esperando que subiera para cerrarla.
Sor Felicidad y Miette llegaron al carruaje.
—Gracias, señor—dijo la religiosa al lacayo. Y puso su mano en la portezuela para mantenerla abierta sin ayuda del criado y hacerle comprender que no maniobraba que sus servicios eran inútiles y que había bien en alejarse.
El lacayo lo comprendió y se retiró después de saludar respetuosamente.
—Hija de mi vida, ¿qué tienes? ¿Qué te ha sucedido que estás trastornada? ¿Quieres decirme lo que pasa?
—Sí—contestó la niña, —sí! ¡Cuando he visto a ese hombre que hablaba con mi madre!
—¿Por qué? ¿Sabes quién es?
—No!
—Entonces no me explicol...
—He adivinado que ese es el... el marido... de mi... madre, y además...
—¿Además?
—Fifi, asustada, repuso:
—Sin otros... sus ojos.

acompañará; tengo el gusto de saludaros, señora.
Y haciendo un saludo lleno de gracia y nobleza para despedirse de M. Tanala, tomó la mano de Fifi y dijo:
—Ven, hija mía, ven; quiero abrazarte otra vez.
Este arreglo pareció agrandar a la señora Bourelly, que haciéndose la resignada, replicó:
—Héme aquí confusa, madre mía; pero vos me dispensaréis, ¿verdad? Sois tan buena, tan indulgente... Miette os acompañará para despedirse de vos; su doncella no debe tardar... aquí está.
En efecto, la joven que había cogido el equipaje de Miette, apareció en el vestíbulo.
—Conducid a la señorita a sus habitaciones, cuando haya dejado a la señora superiora—dijo la señora Bourelly.
Y añadió dirigiéndose a la religiosa:
—Hasta pronto, madre mía, hasta pronto.
Y seguida de M. Tanala, que se sentía molesto bajo la mirada de la niña, entró en el saloncito, desde el cual se veía el vestíbulo.
Miette siguió con los ojos hasta que desapareció a aquel hombre que era el futuro marido de su madre.
La superiora estaba estupefacta al ver la extraña actitud de la niña.
La fisonomía de Miette expresaba a la vez el espanto y el horror. ¿Qué la sucedía?
La superiora deseaba saberlo.
El carruaje de la religiosa esperaba, y el lacayo tenía la portezuela abierta, esperando que subiera para cerrarla.
Sor Felicidad y Miette llegaron al carruaje.
—Gracias, señor—dijo la religiosa al lacayo. Y puso su mano en la portezuela para mantenerla abierta sin ayuda del criado y hacerle comprender que no maniobraba que sus servicios eran inútiles y que había bien en alejarse.
El lacayo lo comprendió y se retiró después de saludar respetuosamente.
—Hija de mi vida, ¿qué tienes? ¿Qué te ha sucedido que estás trastornada? ¿Quieres decirme lo que pasa?
—Sí—contestó la niña, —sí! ¡Cuando he visto a ese hombre que hablaba con mi madre!
—¿Por qué? ¿Sabes quién es?
—No!
—Entonces no me explicol...
—He adivinado que ese es el... el marido... de mi... madre, y además...
—¿Además?
—Fifi, asustada, repuso:
—Sin otros... sus ojos.

acompañará; tengo el gusto de saludaros, señora.
Y haciendo un saludo lleno de gracia y nobleza para despedirse de M. Tanala, tomó la mano de Fifi y dijo:
—Ven, hija mía, ven; quiero abrazarte otra vez.
Este arreglo pareció agrandar a la señora Bourelly, que haciéndose la resignada, replicó:
—Héme aquí confusa, madre mía; pero vos me dispensaréis, ¿verdad? Sois tan buena, tan indulgente... Miette os acompañará para despedirse de vos; su doncella no debe tardar... aquí está.
En efecto, la joven que había cogido el equipaje de Miette, apareció en el vestíbulo.
—Conducid a la señorita a sus habitaciones, cuando haya dejado a la señora superiora—dijo la señora Bourelly.
Y añadió dirigiéndose a la religiosa:
—Hasta pronto, madre mía, hasta pronto.
Y seguida de M. Tanala, que se sentía molesto bajo la mirada de la niña, entró en el saloncito, desde el cual se veía el vestíbulo.
Miette siguió con los ojos hasta que desapareció a aquel hombre que era el futuro marido de su madre.
La superiora estaba estupefacta al ver la extraña actitud de la niña.
La fisonomía de Miette expresaba a la vez el espanto y el horror. ¿Qué la sucedía?
La superiora deseaba saberlo.
El carruaje de la religiosa esperaba, y el lacayo tenía la portezuela abierta, esperando que subiera para cerrarla.
Sor Felicidad y Miette llegaron al carruaje.
—Gracias, señor—dijo la religiosa al lacayo. Y puso su mano en la portezuela para mantenerla abierta sin ayuda del criado y hacerle comprender que no maniobraba que sus servicios eran inútiles y que había bien en alejarse.
El lacayo lo comprendió y se retiró después de saludar respetuosamente.
—Hija de mi vida, ¿qué tienes? ¿Qué te ha sucedido que estás trastornada? ¿Quieres decirme lo que pasa?
—Sí—contestó la niña, —sí! ¡Cuando he visto a ese hombre que hablaba con mi madre!
—¿Por qué? ¿Sabes quién es?
—No!
—Entonces no me explicol...
—He adivinado que ese es el... el marido... de mi... madre, y además...
—¿Además?
—Fifi, asustada, repuso:
—Sin otros... sus ojos.

Edición de la mañana

DESDE SAN SEBASTIÁN

27 Julio.

Escasas las noticias de modo desespe...

El señor duque de Tetuán, acostumbrado...

El día de la recepción popular me dijo...

El señor duque de Tetuán, acostumbrado...

dido de los demócratas y de los poderosos...

Además de su exagerado proteccionismo...

Todo ello ha de pasar mucho en el ánimo...

Debilitar su acción con discusiones y re...

Cuando un país tiene planteados proble...

El mundo no se acaba. Tiempo habrá lue...

Si no imposible, me sería muy difícil pr...

Son ideas que aquí flotan, son palpita...

En la villa Triana, preciosa residencia...

equivocarme, conestándome a dirigir al...

Ahora bien, la circunstancia de haberse...

El mundo no se acaba. Tiempo habrá lue...

ingresos, y ha hecho resaltar los errores...

Enfrente del presupuesto del Sr. Navar...

El mundo no se acaba. Tiempo habrá lue...

gros a todos toca conservar, estamos segu...

LOS SALINEROS. Dicese que el señor ministro de Hacienda...

El mundo no se acaba. Tiempo habrá lue...

importancia el suceso que, según manifi...

El mundo no se acaba. Tiempo habrá lue...

EN JUSTA DEFENSA

Madrid 25 de Julio de 1896

Señor Director de LA CORRESPONDEN...

Muy señor mío y de mi consideración...

En sus visitas al duque de Tetuán ha...

Los Estados Unidos tienen más interés...

Hay quien asegura que el mismo mister...

Si ahora no tiene España en Casa Blanca...

La candidatura Brian, que simboliza la...

El nuevo presidente de la república será...

El nuevo presidente de la república será...

El nuevo presidente de la república será...

ENRIQUE CAPRILES.

ECOS PARLAMENTARIOS

Ayer tarde se ha aprobado en el Senado...

Como en este proyecto se han hecho mo...

Después ha continuado su elocuente dis...

El debate sobre la totalidad no acabará...

La nota saliente de la sesión de ayer...

El Sr. Gamazo ha hecho un análisis im...

El Sr. Gamazo ha hecho un análisis im...

El Sr. Gamazo ha hecho un análisis im...

El mundo no se acaba. Tiempo habrá lue...

Esto fué lo único de que habló y lo que motivó la deliberación y acuerdos de los ministros.

Se ha repartido el número 68 de la notable revista Boletín Musical, que se publica en esta corte bajo la dirección del popular maestro Varela Silvari.

El gobierno ha recibido ayer el siguiente telegrama:

Coruña 27, 4 55 t.

Telegrafía hoy esta Cámara para que no prospere la proposición de ley sobre exención de derechos al carbón extranjero en depósitos flotantes, por implicar un privilegio perjudicial al Estado, á las industrias establecidas y derechos de las puercas.

Se ruega al gobierno apoye la petición de la Cámara contra proyecto de monopolio, que privaría á la Hacienda considerables rendimientos, y procurar en último término se haga extensivo el beneficio á los puertos de primera clase.—El presidente, López Trigo.

El diputado provincial por el distrito de Buenavista, D. Lucio Alvarez, agradecido á las deferencias y simpatías de que fué objeto al terminarse la función religiosa en los barrios de la Prosperidad y Carmen, por los vecinos y buen número de propietarios de los citados barrios, obsequió con un espléndido banquete en el café de Cervantes al inspector Sr. Riesgo y los señores Gabriel Merino, Domingo Rodríguez y otros, ofreciendo su concurso como diputado y propietario para las mejoras de dichos barrios.

El Sr. Bañer, que ha regresado ayer mañana de su excursión por Francia, ha conferenciado ayer con el señor ministro de Hacienda.

Ayer tarde han conferenciado en el palacio de la Presidencia con el Sr. Cánovas del Castillo, el nuncio de Su Santidad, monseñor Cretoni, y el ministro de Marina.

El Sr. Beranger trató con el jefe del gobierno de varios extremos relacionados con la adquisición de los cruceros construidos por la casa Ansaldo de Génova.

Ha resultado completamente falsa, como ya suponíamos haciéndonos eco de manifestaciones ministeriales, la noticia que circuló en el Congreso referente á la adquisición por los Estados Unidos de los barcos pertenecientes á la casa Ansaldo, que se hallaba en tratos con nuestro gobierno.

Dicha casa tiene autorizado un contrato con el gobierno español, enajenando los cruceros, á reserva de que las Cortes concedan el crédito necesario para su adquisición.

Mucho se ha hablado ayer en círculos financieros de la conferencia, á que en otro lugar nos referimos, celebrada por los señores Navarro Reverter y Bañer.

Dícese que las instrucciones de la casa Rostchild son terminantes y en vista de las impresiones sacadas de esta conferencia, se añade, el gobierno se vé en el caso de serle imposible retroceder.

Vea, pues, La Epoca cuando nagó que el viaje del Sr. Bañer estuviese relacionado con la cuestión presente, como no estábamos desahucados en nuestros informes.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Congreso socialista.

Se ha inaugurado hoy en esta capital el Congreso internacional socialista de obreros é individuos de las 'Trades unions'. Le preside el Sr. Eduardo Conci, y figuran en el mismo 800 delegados de todos los países. Su primer acuerdo fué adoptar, por 223 votos contra 144, la resolución del Congreso de Zurich para que sean admitidos únicamente los socialistas con absoluta exclusión de los elementos anarquistas.—Fabra.

Escándalo mayúsculo.

La primera reunión del Congreso socialista ha tenido que levantarse en medio del mayor alboroto, pues á pesar del acuerdo consignado en despacho anterior, un grupo anarquista consiguió penetrar violentamente en el local, produciendo vivas protestas y el consiguiente escándalo, que sólo pudo cortar la presidencia levantando la sesión.—Fabra.

Muerte de un publicista.

En Oporto ha fallecido el distinguido publicista republicano Sr. Rodrigues Freitas.—Fabra.

Incendio formidable.

Un despacho de Belfast anuncia que durante la noche última un formidable incendio destruyó los arsenales de Harhaud Wolf y Workman Clarke.—Fabra.

Muerte de un fracmasón.

Ha fallecido en esta población el consejero íntimo Sr. Ivárka, gran maestro de la trasmasonería húngara.—Fabra.

Triunfo de los orfeones españoles.

Los orfeones de Valencia y Reus han logrado los primeros premios en el concurso de música internacional. Todos los músicos españoles han sido muy aclamados.—Fabra.

Marino acusado.

La comisión informadora sobre el naufragio del Drumot Castle ha emitido ya dictamen, estimando que el capitán del citado buque estuvo muy negligente en el empleo de la sonda en las violentas corrientes de las costas de Onessant.—Fabra.

El proceso Jamesón.

Continuando la vista del proceso contra el Dr. Jamesón han hecho uso de la palabra los abogados Clark y Lockwood, demostrando que Jamesón, Grey y Coventry llevaban un objeto pacífico al realizar la expedición y que ésta no se ha preparado en territorio inglés. El fiscal Wester combate estas declaraciones.

Después de ésto se ha aplazado la vista.—Fabra.

Valores en Bolsa.

Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado hoy: Exterior español, 63'75. 3 por 100 francés, 101'57.

Londres 28.

Exterior español, 63'50.—Fabra.

Perturbaciones en Suiza.

Zurich 28. Durante la noche última el populacho atacó y saqueó numerosos establecimientos pertenecientes á súbditos italianos, los cuales tuvieron que ocultarse para salvarse de las iras de la muchedumbre.

La policía trató de impedir aquellos atropellos, resultando heridos seis agentes y numerosos individuos de los manifestantes; pero impotentes para dominar el conflicto tuvo que replegarse, interviniendo entonces las tropas de la guarnición.

Como consecuencia de los citados desórdenes se ha operado la detención de 70 individuos.

Los establecimientos saqueados fueron seis. Muchos italianos se disponen á abandonar la población.

Los sucesos han causado en esta vecindad verdadera consternación, acusándose á las autoridades por no haber conseguido evitarlo en tiempo oportuno.—Fabra.

Congreso socialista.

Londres 28.

El congreso socialista ha celebrado hoy sesión sin incidente alguno notable y bajo la presidencia del Sr. Singer. En la entrada del edificio se ha ejercido una intervención muy severa para impedir la reproducción de los desórdenes de ayer, adoptándose igualmente otras medidas con el mismo objeto.—Fabra.

La prensa francesa y los debates económicos.

Paris 28.

El Diario de los Debates se lamenta de la lentitud con que en las Cortes españolas se levanta los debates de carácter económico, cuando tan necesario se hace disponer de los recursos que reclama la campaña de Cuba.—Fabra.

Los matabales.

Londres 28.

En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el ministro de las Colonias Sr. Chamberlain, ha dado lectura á un despacho del general Goodomongh diciendo que no hay tropas bastantes para ahogar la rebelión de los matabales, y que si se envían refuerzos faltarian víveres.

El ministro ha añadido que en tales condiciones es inútil enviar refuerzos á Rhodesia.—Fabra.

Ya se acabó.

Londres 28.

Ya se ha dictado sentencia en la causa seguida contra el Dr. Jameson y sus cómplices, por la intención realizada con la república sudafricana.

En dicha sentencia se condena al doctor á quince meses de prisión, á Villongby á diez meses, al mayor White á siete meses y á Ceventry, Gray y coronel White á cinco meses.—Fabra.

Nuevos nuncios apostólicos.

Roma 28.

El periódico Observatore publica los decretos nombrando á los Sres. Ajuti y Nava para nuncios en Lisboa y Madrid.—Fabra.

NACIONALES

Elección.—Acorazado inglés.

Barcelona 27, 2 20 t. Ha sido elegido diputado á Cortes por el distrito de Granollers, sin oposición, don Mariano Puig y Valls.

Procedente de Malta se esperaba en este puerto el acorazado inglés Trafalgar.—Figuerola.

Nuevos tenientes de ingenieros.

Guadalajara 28, 10 40 m. Acaban de terminar los exámenes en la academia de Ingenieros militares.

Como consecuencia serán promovidos al empleo de primeros tenientes del cuerpo los alumnos siguientes: D. Emilio Figueras, D. Alfonso Moya, D. Carlos Bernal, D. Juan Vila, D. Alfonso de la Mota, D. Carmelo Castañón, don Emilio Cibeira, D. Federico Torrente, don Gonzalo Zamora, D. José Bosch, D. José Fajardo, D. José Hernández Villalba y D. Leopoldo Jiménez.

Mañana se celebrará con los profesores el acostumbrado banquete llamado de la 'cooperación'.—Martín.

Furiosa tempestad.—Pueblos inundados. Naufragio de una barquilla.—Ocho niños salvados.

Barcelona 28, 7 t. Ha descargado una furiosa tempestad en este litoral.

El aguacero ha causado grandes destrozos, habiéndose inundado algunos pueblos, entre los que figura Badalona á consecuencia de haberse salido de madre las ramblas y torrentes.

Las cuatro de la tarde se formaron dos trombas frente al pueblo de Vilasar. Los pescadores de este puerto habían recogido sus barcos, pero vieron pasar una barquilla desahucada y tripulada por ocho niños.

Como los pescadores vieran zozobrar la barquilla, se lanzaron con tres botes con objeto de auxiliar á las ocho criaturas, que seguramente hubieran perecido á no ser por la decisión de aquellos.

De los tres botes, dos volcaron á consecuencia de la tromba, pudiendo llegar, con exposición del tercero, cuyos tripulantes pudieron salvar á los ocho naufragos, los cuales se encuentran en grave estado á consecuencia del susto y del tiempo que estuvieron en el agua.

Los naufragos pertenecen al asilo Naval de Barcelona y venían de Caldesa, ignorándose á la hora en que telegrafio las causas de un viaje que pudo costarles la vida.—Figuerola.

DE LA AGENCIA FABRA

Zurich 28.

En Aussenhill ocurrieron graves desórdenes.

Habiendo sido asesinadas cinco personas en una rifa entre suizos é italianos, dos de estos últimos fueron maltratados por la multitud, la cual, no contenta con esto, entró á saco una casa de un súbdito italiano.

La policía intervino para restablecer el orden y entonces el populacho cargó sobre ella, logrando poner en libertad á dos revoltosos que habían sido detenidos.

Londres 27.

Un diputado de la oposición ha pedido todos los documentos referentes á la cuestión de límites entre Venezuela y la Guyana inglesa.

En vista de estos documentos, la oposición liberal se propone promover un debate en la Cámara de los Comunes, que promete ser muy interesante, porque se criticará la intervención que los Estados Unidos, invocando la doctrina de Monroe, han tenido en dicho asunto.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

San Sebastián 28, 1 55 t.

S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Estado.—Concediendo la gran cruz de Carlos III al príncipe Alejandro Dolgorouki y la de Isabel la Católica al conde de Sturmer, y otras condecoraciones propuestas por el señor duque de Nájera con motivo de la coronación de los czares.

Fomento.—Aprobando el presupuesto del puerto de Castro Urdiales.

Gracia y Justicia.—Conmutando las penas de muerte á los reos Casilda Angian y Andrés Bellosillo.

Ultramar.—Reformando el art. 7.º del decreto orgánico fecha 17 de febrero de 1888 sobre la administración de Fernando Pó.—Aguilar.

San Sebastián 28, 2 15 t.

En el primer expreso ha salido para Madrid el ex ministro republicano Sr. Carvajal.

El distinguido hombre público no ha hecho declaraciones políticas.

Los republicanos—ha dicho el Sr. Carvajal—tienen el deber del silencio en las actuales circunstancias. Yo lo cumplo. Los republicanos que hablan ahora perjudican el interés político que representan, en razón á que hay que tener en cuenta la situación del país en los actuales momentos, que no deja de ser tristísima.—Aguilar.

MORTALIDAD EN CUBA

En el ministerio de la Guerra se ha recibido por el último correo de Cuba, un estado de los enfermos que existían en los hospitales de la isla el día 10 del corriente. La cifra de 7.092 que en ellos aparece, acusa un estado relativamente satisfactorio, con relación al numeroso ejército que ocupa la Gran Antilla.

La mortalidad tampoco es excesiva, pues se puede calcular en un 19 por 1.000. Y la proporción por ciento del contingente de tropas es de 9'15.

Ha sido entregado al ministro de la Guerra un pasaporte que, al parecer, ha perdido un licenciado del ejército, y que por dicho documento estaba autorizado á viajar por cuenta del Estado hasta Terroño, provincia de Lugo.

El interesado podrá recoger dicho pasaporte en la secretaría particular del señor Azórraga.

Procedente de Zaragoza ha llegado á Madrid nuestro querido amigo el diputado á Cortes D. Santiago Cantó.

En el kilómetro 518 de la línea del Norte, se le encontró al guarda Leandro Otasegui, gravemente herido por dos navarros, á quienes impidió que robaran sus herramientas, y á consecuencia de las heridas falleció anoche, según telegrafían de Vitoria.

PRÍNCIPE ALFONSO.

«Nunca segundas partes fueron buenas», dice el adagio, y esto puede también aplicarse á las refundiciones de obras ya estrenadas, refritos, que han dado en decir los que de cosas de teatros se ocupan.

Foblés, obra anoche estrenada en este teatro, llaméase al ver la luz Un pasante de volador. El éxito que con tal título obtuvo no es cosa ahora de regatearlo ni decirlo, por más que de presumir es no fuera extraordinario, cuando sus autores se han creído en el caso de retocar su obra, cambiando su primitivo título por el de Foblés.

La época en que se supone que la acción se desarrolla no es de las que nuestro público siente, y la pieza además es de corte antiquado y no de lo bueno. Esto justifica la indiferencia con que el público vió pasar ante sus ojos escenas tras escenas sin percibir de algunos números de métrica agradable, ni premiar los esfuerzos meritorios de Matilde Pretel y de Sigler por salvar la obra.

Aun así ésta hubiera pasado, por lo menos sin grandes resistencias, de no haber ocurrido un lametable quid pro quo. En uno de los momentos más culminantes de la obra, un actor se equivocó al pronunciar una palabra, resultando otra que no estaba en el libro, y que por lo inconveniente produjo, más que las protestas, la indignación del auditorio.

Los autores del libro eran los Sres. Navarro (D. Calixto) y Labra, y de la música el maestro Brill, autores todos de reconocida competencia, y que seguramente recogerán muy pronto el aplauso á que el público les tiene acostumbrados.

De los artistas, además de los mencionados, merece especial mención la Sra. Córdoba, que cantó muy bien el duo con la señorita Pretel.

De los restantes...acc.—F. L.

Esta noche en el teatro de la Zarzuela se representarán las obras Juan José y La capilla de Lanusa, en sustitución de La pasionaria que estaba anunciada.

Para las pinturas decorativas del nuevo edificio destinado á ministerio de Fomento, los distinguidos artistas D. Alejandro Ferrant y D. Manuel Domínguez, designados al efecto por el ministro, han presentado ya sus respectivos bocetos.

Ha fallecido en Madrid el conocido empresario de teatros Sr. Bravo, que actualmente explotaba el teatro-circo de Colón.

Con tal motivo se ha deshecho la compañía que actuaba en dicho coliseo.

La compañía Transatlántica ha fletado los vapores Puerto Rico y Miguel Gallard, con objeto de conducir tropas á Cuba en la expedición que se prepara.

La marquesa de Alcañices, duquesa de Sofo, sufre una pluresía complicada con una afección cardíaca.

Ayudantes de Obras públicas.

Han ascendido en vacantes reglamentarias:

A ayudante primero, jefe de negociado de tercera clase, D. José Carlos Inza.

A ayudantes segundo, oficiales primeros de Administración, D. Benigno Fernández y D. Manuel Navarro Murillo.

A ayudantes segundos, oficiales segundos, D. Martín Martínez y D. José María Calzada.

A ayudantes segundos, oficiales terceros, D. Faencno Comes y D. Ricardo Payol, ingresando en el servicio activo y en esta categoría, D. Santiago Valor y D. Ventura Núñez, y en la clase de ayudantes segundos, oficiales cuartos, D. Felipe Misanza.

Han tomado posesión en la provincia de Jaén, D. Mateo Pedrosas Samanigo y D. Francisco Pedrosas y Rueda, y en la división hidrográfica del Guadalquivir don Miguel Guerrero.

Anoche, durante la representación de Cavallería rústica, se incendiaron unos cuantos enseres en el cuarto del sillero, que está adosado al teatro. El público de la galería creyó que el fuego iba á tomar otras proporciones y empezó á alarmarse, pero á los pocos momentos cesó la alarma, sin más consecuencias.

SUCESOS.

En la ronda de Atocha, núm. 28, segundo, se descubrió ayer tarde un robo, consistente en dinero y alhajas.

Los autores son buscados con empeño por la policía.

—Dos vendederos llamados Joaquín Rav

y J. Roco rifieron anoche en la calle de las Maldonadas, resultando el primero herido gravemente de una puñalada en el costado derecho.

El agresor apeló á la fuga y el herido pasó al hospital Provincial.

El origen de la reyerta fué diferencias que existían entre ellos por cuestiones del oficio.

¿INFANTICIDIO?

Oportunamente dimos cuenta del hallazgo de un feto en una casa de la calle de Goya, suceso que en un principio apareció revestido de todas las apariencias de un crimen, pero el estado de descomposición en que se hallaba el feto hacía imposible determinar si había vivido ó no, y por lo tanto si se trataba de un infanticidio.

Encargado del asunto el juzgado del distrito de Buenavista, practicóse las oportunas diligencias encaminadas al esclarecimiento de los hechos, dando por resultado, entonces, la persuasión de que no se trataba de un hecho criminal y sí sólo de una falta.

Posteriormente se han hecho nuevas investigaciones, de las que deben haber resultado cargos graves, cuando se ha dictado auto de prisión contra la señorita A. R., contra quien declaró la criada de la casa, denunciándola como autora del hecho.

La referida señorita ha ingresado en la cárcel de Mujeres, exigiéndola como fianza la cantidad de 8.000 pesetas, cuya fianza no ha sido preparada.

Para hoy prepara el celoso juez Sr. Pozo nuevas diligencias, encaminadas al completo esclarecimiento de los hechos realizados.

La junta del barrio de las Descalzas para recaudar fondos con destino al batallón de Voluntarios de Madrid, ha quedado constituida, en la reunión que ayer celebró con varios de sus vecinos, en la siguiente forma:

Presidente: D. Antonio de la Encina, alcalde del barrio, Conchas, 8.

Vicepresidente: D. Abelardo Rodríguez de Aguilar, capellán del Monte de Piedad.

Secretario: D. Pedro Ferreruela, Trujillos, 7, carpintería.

Tesorero: D. Manuel Flores, Trujillos, 9, tienda de vinos.

Vocales: D. Manuel González, Trujillos, 9, carnicería.

D. Silvestre Domingo, Conchas, 3, cerrajería.

D. Jerónimo Barreiro, Conchas, 4, tienda.

D. Manuel Cano, Conchas, 5, carbonería.

D. Domingo Garrido, Flora, 6, carbonería.

El Sr. Becerra ha sido designado para presidir los juegos florales que han de celebrarse en Lugo, con motivo de la Exposición regional.

El Sr. Becerra ha aceptado con gusto la designación, y si su salud se lo permite, irá en octubre á Lugo á presidir los referidos juegos florales.

Noticias bibliográficas

Tres mujeres.—Bajo este epígrafe, ha reunido Jacinto Octavio Picón tres preciosos estudios de caracteres de mujer, pintando de la manera magistral que él sabe hacerlo tipos indudablemente copiados de la vida real y pasiones verdaderas.

La fama de que goza Picón y el formar parte este libro de la colección Kloug, que firma las ilustraciones, hace innecesaria toda alabanza; pero nuestros lectores nos agradecerán que con esta noticia les proporcionemos ocasión de adquirir una obra que ha de ser saboreada por todos los gourmets de la literatura y del arte.

Con el título de Camino del pecado ha publicado una preciosa novela el distinguido y castizo escritor D. Alejandro Larrubia.

Dicha obra es, más bien que una novela, un notable estudio psicológico.

Camino del pecado bastaría para labrar una reputación á su autor, colocándole al nivel de nuestros más distinguidos publicistas, si el Sr. Larrubia no hubiera dado tantas y tan repetidas muestras de notable estilista.

Contribución industrial.

El nuevo reglamento para su imposición, administración y cobranza, convenientemente anotado por la redacción de la Revista de los Tribunales, ha sido puesto á la venta por el centro editorial de Góngora.

En el barranco de Mericour (Fuenterabía) ha sido encontrado el cadáver de Salvador Leona, joven de diez y siete años.

Parece averiguado que Salvador ha sido asesinado por Serafín Urizaresca, de diez y ocho años de edad.

Parece que éste, con objeto de robar á Salvador siete pesetas, le convidó á tomar sidra.

Con tal objeto salieron los dos al campo. Serafín dejó que Salvador se adelantase un poco, y en seguida le descargó un tremendo palo en la cabeza.

Salvador cayó en tierra; en seguida Serafín le estranguló con las manos, y después de robarle, regresó tranquilamente al pueblo y se presentó en casa del muerto preguntando por él.

Ayer se presentó Serafín á las autoridades, ante las cuales se confesó autor del crimen, manifestando que había dado muerte á Salvador, envidioso de él porque siempre tenía dinero.

Preguntado anoche á última hora en el Congreso el Sr. Cánovas del Castillo, por varios diputados y periodistas, si era cierto que el gobierno renunciaba por ahora á la aprobación del proyecto de auxilios á los ferrocarriles, manifestó que nunca había pensado adoptar tal determinación, antes por el contrario, persistía en su criterio de sacar adelante el referido proyecto.

Lo que sucede es—dijo el Sr. Cánovas—que desde el momento en que se pone sobre la mesa de una Cámara un dictamen de presupuestos, su discusión es referente á cualquier otra, y eso es lo que pasa en el Senado con la discusión de los auxilios para ferrocarriles.

Por lo demás—continuó el jefe del gobierno—es absolutamente imprescindible la aprobación de ese proyecto así como el contrato sobre Almadén, pues lo contrario cerraría al gobierno las puertas del mercado extranjero, que es donde únicamente pueden proporcionarnos los recursos que necesitamos para continuar la guerra.

Eso es precisamente lo que desean las oposiciones—terminó el Sr. Cánovas—que el gobierno declare que no pueda obtener

esos recursos, por lo cual estoy decidido á que estemos discutiendo todo el verano.

El Sr. Navarro Reverter pronunció un discurso que ocupó todo el final de la sesión y en el cual demostró una vez más que es un orador notabilísimo y que domina la materia objeto de la discusión. A los argumentos concretos del Sr. Gamazo opuso una bella disertación sobre líneas generales del plan económico, en párrafos eruditos y elocuentes que le valieron en más de una ocasión los aplausos de la mayoría.

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición:

ULTRAMAR.—Real orden declarando desierto el concurso celebrado en Manila para la adquisición de un buque de vapor para el servicio de faros de aquellas islas, y aprobando el pliego de condiciones que deberá regir en el nuevo concurso que se ha de celebrar.

CUBA

Telegrafían á El Liberal que en Malpaez, cerca de Sagua, se encuentra la partida de Pancho Pérez, formada por 1.000 hombres.

Esta fuerza ha pasado nuevamente la trocha de Júcaro, y con ella va Enrique Collazo.

Dicen de Santo Domingo que ha pasado por allí una partida de infantería y caballería.

Una numerosa partida mandada por el cabecilla Andrés Borroto ha atacado el pueblo de Ibaño.

Desde los fuertes hicieron fuego sobre el enemigo durante más de cuatro horas, logrando rechazarle.

Los rebeldes incendiaron varios bohíos próximos al citado pueblo.

La misma partida atacó después el poblado de Hato Nuevo, situado como aquél en la provincia de Matanzas.

Los rebeldes incendiaron tres casas y fueron también rechazados.

Según telegrafían á El Imparcial, una guerrilla se apoderó hace pocos días de un paquete de correspondencia filibustera. Entre otros documentos interesantes contenía el paquete una orden muy enérgica, dirigida por el generalísimo Máximo Gómez y Antonio Maceo.

Dicha orden combinaba á Maceo en nombre del general en jefe y de acuerdo con el gobierno insurrecto, que inmediatamente atacó la trocha.

Añade el expresado documento que si no obedeció Maceo será destituido.

Como precaución se ha reforzado la vigilancia de la trocha.

Recorrela incesantemente el general Arolas, con una escolta de 400 caballos.

El general Loño ha salido de la Habana para tomar el mando de la vanguardia de la trocha.

Bote apresado

El comandante general del apostadero de la Habana telegrafía que el ayudante de marina de Santa Cruz apresó en Cayuco un bote filibustero con víveres y un reo que ha sido sometido á procedimiento sumarisimo.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Aguirre derrotado.—Combate entre Linares y Calixto García.—Bajas de ambas partes.

Habana 28.

(Recibido á la una de la tarde).

LA ÚLTIMA MODA



TRAJE DE CAMPO

De coutil blanco. El cuerpo, estirado sobre el pecho, lleva bordada una ancha y va rayado al blanco de coutil azul, formando cuello marinero detrás y terminando en tiras sobre el delantal de la falda, abierto en cuadrado en el cuello y apretado al talle por un cinturón de coutil blanco. La falda, de campana, va adornada de dos biés de coutil azul que se detienen delante por tiritas de lo mismo. Sombrero marino de paja café claro, guarnecido de un lazo de faya azul y blanca.

OTRA BECERRADA

Se dan fiestas de esta índole. Y luego dirán que la afición a los cueros decaen. Para el martes próximo, día 4 de agosto, a Asociación general de Funcionarios civiles, ha organizado una becerrada de convite, que va a dar la hora por lo selecto de su programa.

ta), Juan Andrade, Angel Montero, José Vilches, Venancio Catalá, Juan Castillo y J. Gómez Renovales. Puntillero: Salustiano Alvarez. 4.º Carreras de cintas. 5.º Gran batalla de flores, iluminándose la plaza con luces de bengala. 6.º Marcha de Cádiz, ejecutada por las bandas unidas, tambores, cornetas y un orfeón.

EL BATAILLÓN DE MADRID

DISTRITO DEL CONGRESO

Relación de los puntos indicados por barrios, donde pueden depositarse recursos en metálico para la formación de un batallón de voluntarios con destino a la isla de Cuba, según iniciativa del Excmo. Sr. D. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá.

Barrios y domicilios.

- Angel.—Calle de las Huertas, 7, duplicado. zapatería, y San Sebastián, 2, platería. Carrera.—Carrera de San Jerónimo, 22, tienda de objetos de escritorio. Cervantes.—Calle del León, 21, sastrería. Cortes.—Calle de Jovelanos, 8, tienda de ultramarinos. Cruz.—Calle de la Cruz, 19, sastrería, y Cádiz, 9, tienda de ultramarinos. Gobernador.—Costanilla de los Desamparados, 19, tienda de vinos. Huertas.—Calle de Santa María, 25, tienda de ultramarinos. Lobo.—Calle del Prado, 4, estanco, y Echegaray, 8, tienda de aparatos eléctricos. Príncipe.—Calle de Nuñez de Arce, 3, tienda de ultramarinos, y Príncipe, 5, tienda. Retiro.—Paseo de Atocha, 15, tienda de ultramarinos.

HECHO ESCANDALOSO.

La prensa de la Coruña publica graves denuncias acerca del hecho escandaloso de que se embarcan para las repúblicas americanas mozos sujetos al servicio militar, sin que nadie lo impida. Dice que de los presentados últimamente y reconocimiento ante la comisión provincial y declarados útiles, se están embarcando, sin que se les ponga trabas alguna, para la América del Sur, antes de que se verifique su sorteo y su ingreso en el ejército, y que cuando dicho sorteo se realice, apenas estará ya en la Península la mitad de los mozos que han presentado algunos ayuntamientos.

Se añade que, con el mayor descaro, recorren al presente los distritos de aquella provincia algunos agentes de emigración, ofreciendo embarcar por 50 ó 55 duros a todos los mozos que lo deseen. Citanse nombres, fechas, cantidades recibidas y entregadas, etc., etc.

La Voz de Galicia añade que le han ofrecido relación detallada de todo esto. Si el hecho resultase comprobado, se deducirían graves responsabilidades para algunos funcionarios que deberían haber atajado oportunamente este abuso.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 28

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 27, DEL 28. Rows include Deuda perpetua al 4 0/0 int., Deuda perp. 4 0/0 ext. (1891), Nuevas series G. y H. (1891), etc.

Telegrama casa Fropper y C. París 28. Cierre oficial:

EN EL COREO

Interior, fin corriente, 63-25. Próximo, 63-175. Exterior, 63-75. Renta francesa, 101-55. Italiano, 87-40. Turco, 19-17. Portugalés, 25-68. Río Tinto, 578-00. Nortes, 108-00. Alicantes, 171-00.

CHARADA

Ya no es calor lo que hace esprimertercia-cuarto, de esa que al hombre apoltrona, enerva, consume y mata. Según todo, la vaquera de la calle de Peraita, no hace cuarta-dos la leche, pues con tal calor no hay nata.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 29

BUEN RETIRO.—8 1/2.—El Ugonotti. (Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio.) ZARZUELA.—9.—La Pasionaria. PRINCIPE ALFONSO.—8 3/4.—Cuadros disolventes.—Retolondron.—Cuadros disolventes. Pólibis. MARAVILLAS.—8 3/4.—La feria de Villaplacida.—Los zangolotinos.—La lista oficial.—El cabo primero. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de patines, Academia Velocipedica, Tio Vivo, columpios y otros recreos.—Los jueves y domingos por la tarde tocará la banda del Hospicio.—Teatro de Pantofoles.—Funciones todos los días desde las seis de la tarde. Entrada con asiento, 33 cént.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIÉRCOLES 29 DE JULIO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 29

Santos del 29 de julio. Santa Marta, virgen; San Félix, papa y mártir; Santos Luce, Guillermo y Prospero, obispos; Santa Serafina, y los Santos Simplicio, Faustino, Sebastián, Eugenio, Antonino, Teodoro, Lucía, Flora y otros mártires. Sale el sol a las 4:31; se pone a las 7:51.

CULTOS PARA EL DIA 29

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras, y continúa el novenario de Santiago; a las diez misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios predicando el Sr. Fontillo, y después procesión de reserva. En San Pascual, Esclavas Reparadoras, Jubileo perpetuo. En Santo Domingo sigue la novena del titular; a las ocho misa cantada, y por la tarde predica un padre de la orden. En San Sebastián sigue la novena de San Ignacio, orador el P. Marcos Domínguez. En la parroquia de los Angeles (Cuatro Caminos) a una excelsa titular; orador el párroco. La misa y oficio divino son de Santa María.

CASAS DE SOCORRO

El día 27 se asistieron en las de esta capital 92 accidentes; 36 graves, 53 leves y 14 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 27 se ha dado sepultura. En Nuestra Sra. de la Almudena... En San Isidro... En San Justo... En San Lorenzo... En Santa María...

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 29 de julio de 1896. Parada: segundo batallón de Cuena y segundo de Covadonga. Guardia del Real Palacio: Segundo de Covadonga. Jefe de día: Señor comandante de la Reina D. Carlos Senechuela.

DINERO

Se venden de cola Steinway primer premio en la Exposición de Filadelfia. GREDIA, 20, PRAZ. IZQDA. ALMONEDA DE TODA LA CASA. Aparatos chimera con mármol. 25 pesetas. Infantes, 2, 12. ALMONEDA: GABINETES DE PÉSETAS. Hortaliza, 21 y 23, 1.º DENTIFORINA HOMEOPÁTICA. Favorece la dentición, cura las convulsiones, promueve la leche. Pídale principales farmacias.—Depósito: Arcenal, 24.

ENCARGADO FINCA FALTA QUE

Se vende una finca en el término de Zapardiel, con 250000 rs. de renta. Se vende una finca en el término de Zapardiel, con 250000 rs. de renta.

SE VENDEN VAGAS LECHERAS

Se venden vagas lecheras en el término de Zapardiel, con 250000 rs. de renta.

SE VENDEN VAGAS LECHERAS

Se venden vagas lecheras en el término de Zapardiel, con 250000 rs. de renta.

SE VENDEN VAGAS LECHERAS

Se venden vagas lecheras en el término de Zapardiel, con 250000 rs. de renta.

SE VENDEN VAGAS LECHERAS

Se venden vagas lecheras en el término de Zapardiel, con 250000 rs. de renta.

SE VENDEN VAGAS LECHERAS

Se venden vagas lecheras en el término de Zapardiel, con 250000 rs. de renta.

SE VENDEN VAGAS LECHERAS

Se venden vagas lecheras en el término de Zapardiel, con 250000 rs. de renta.

SE VENDEN VAGAS LECHERAS

Se venden vagas lecheras en el término de Zapardiel, con 250000 rs. de renta.

IMPORTANTE

Se vende una finca en el término de Zapardiel, con 250000 rs. de renta.

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª CRISTINA SORRONDEGUI CONDESA DE SORRONDEGUI DAMA PARTICULAR DE S. M. LA REINA REGENTE ha fallecido el día 29 de julio de 1896 después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

La Excmo. Sra. Camarera mayor de Palacio, el director espiritual, su desconsolada hermana la Excmo. Sra. D.ª Amparo Sorrondegui, hermano político D. Joaquín Adrián, su sobrina D.ª Carmen Vassallo, sobrino político, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 29 de la mañana y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Palacio Real, puerta del Principz, a la sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

LA FUNERARIA LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

PRECIADOS PRECIOS ECONÓMICOS TELEFONO 225

EL SEÑOR

DON VÍCTOR PARET Y SOIGNAT DEL COMERCIO DE ESTA CORTE HA FALLECIDO EL DIA 27 DE JULIO DE 1896 en la Quinta de Buenos Aires.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Damiana Tovar Becerra; sus hijos D. Víctor, doña Rosa, D. Luis, don Julio y doña Pilar; hermanos D. Antonio y D. Augusto; padres políticos D. José Tovar y doña Antonia Becerra; hermanos políticos D. Guillermo Rolland, doña Encarnación Sanz, doña Julia, doña María y D. Ignacio Guasp, D. Francisco y doña Carmen Tovar; sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 29 del actual, a las diez de la mañana, desde su casa, calle del Prado núm. 10, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

TERCER ANIVERSARIO

El Excmo. Sr. Teniente General DON ENRIQUE ENRIQUEZ Y GARCÍA conde de las Quemadas, comandante general que fué del real cuerpo de guardias Alabarderos, condecorado con las grandes cruces de Carlos III, San Hermenegildo, corona de Hierro (Austria), Mérito Militar, Isabel la Católica, plaza de San Fernando, caballero de la Legión de Honor de Francia y otras varias por acciones de guerra, falleció en San Sebastián el día 29 de julio de 1893, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Todas las misas que el miércoles 29 del corriente se celebren en las iglesias de San José y San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas ruega a los fieles le encomienden a Dios.

Los Excmos. y Emms. Sres. Nuncio de S. S., Cardenales Arzobispos de Zaragoza, Sevilla y Valencia, Arzobispo de Granada, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispo de Sión, pro vicario general del ejército y armada y Obispos de Córdoba, Málaga y Cartagena comeden, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia por cada obra de piedad y caridad que hicieren en memoria del finado.

EL EXCMO. SEÑOR

D. FERMIN FIGUERA Y SANCHEZ TOSCANO gentilhombre de Cámara de S. M., ex diputado a Cortes, ex gobernador civil de varias provincias, gran cruz de Isabel la Católica, condecorado de número de Carlos III, gran oficial de la Corona de Italia, etc., etc., ha fallecido el 27 de julio de 1896, a las nueve y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsoladas viuda é hija, su hermano el Excmo. Sr. D. Francisco Rafael Figuera, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Hermsilla, 1, al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor, el miércoles 29, a las diez de la mañana.

Por expresa voluntad del finado no se reparten esquelas. Se suplica el coche.

ASILLO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acaceros, núm. 18, (Cuatro Caminos), en la noche del 27 de julio se ha dado hospitalidad y socorro a 28 hombres, 16 mujeres y 2 niños.—Total, 46.

BANCO DE ESPAÑA

Debidos proceder a la corte de los cupones que verterán en 1.º de octubre próximo, correspondientes a los valores depositados en el Banco, se avisó a los interesados. 1.º Que podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos a los títulos.

RELOJES DE ACERO

Se venden relojes de acero en el término de Zapardiel, con 250000 rs. de renta.

ALMONEDA

Almoneda de libros completos a 200 pesetas. Almoneda de libros completos a 200 pesetas.

DR. MORALES

29 años especialista en sífilis, venéreas, esterilidad é impotencia. Carreteras, 39, principal.

LA CONCEPCIÓN

Bañes, películas, sacos y demás artículos de precios fabárica. Especialidad en composiciones. S. Puencazaral, 8.

SE VENDEN DOS TRONCOS DE

Se venden dos troncos de madera en el término de Zapardiel, con 250000 rs. de renta.

ALMONEDA DE UN MOBILIARIO

Almoneda de un mobiliario en el término de Zapardiel, con 250000 rs. de renta.

MONOGRAFÍAS ARTÍSTICAS

DIRECTOR, M. JORRETO. Este interesante publicación, de la que están encargados nuestros más eminentes escritores y artistas, describe en cuadernos lujosamente impresos é ilustrados, todas las Dependencias y Sitios Reales, Museos, Palacios, Templos, Jardines y Establecimientos que por su importancia merezcan visitarse, constituyendo una verdadera Guía útil y práctica que, sin fatigar la imaginación con pomposas y extensas narraciones, facilite el conocimiento de cuantas riquezas históricas y artísticas atesora nuestra patria.

PRECIO DE CADA UNA: 2 PESETAS

Se ha publicado LA ARMERIA REAL, magistralmente descrita por el Excmo. Sr. Conde de Valencia de Don Juan, con 30 fotografías en negro y en colores, y permiso para visitar dicha Real dependencia. Los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que con una feja de la misma y UNA peseta 50 céntimos la pidan al Sr. JORRETO, Madrid, ESPEJO, 17, la recibirán franca de porte.

SE PREPARAN: El Museo de Pinturas, por el excelentísimo Sr. D. Pedro de Madrazo. El Senado, por el Excmo. Sr. D. Victor Balaguer. El Escorial, por el Rvdo. P. Fray Teodoro Rodríguez. La Real Casa de Campo, por el excelentísimo Sr. D. Andrés Mellado.

BALNEARIO DE EL MOLAR

COCHE DIARIO DIRECTO A LA FONDA Alcalá, 12. Servicios especiales de coches a precios reducidos.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS

Apertura del establecimiento, el domingo 12 de julio. Precios económicos. Restaurant a todas horas. Mesa redonda. Magnífica situación en el centro de la playa de las Arenas. Hermosa vista sobre el Abra de Bilbao. Diríjase a D. Andrés Larrazabal, por Bilbao. LAS ARENAS.

SATURRARÁN

La playa más segura y pintoresca de toda la costa. Los señores banistas encontrarán toda clase de comodidades en la fonda y los

HIJOS DE ERRASTI

Establecimiento montado a la altura de los mejores de su clase, espacioso salones, baños de mar calientes y duchas. Hay calefacción en el mismo establecimiento. El viaje se efectúa en ferrocarril hasta Deva, y desde este punto en coche, que tarda 40 minutos en llegar al establecimiento. La correspondencia al Administrador.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

CONCENTRADA DE SANCHEZ OCAÑA.—La bebida más sana y eficaz para purificar la sangre y CUPAR LAS BRUJERIAS, ARDORES Y BRUJERIAS DE LA PIEL. Precios de 4, 6, 9 y 12 rs., según tamaño.—El Jarabe 4 rs.—Farmacia, Atocha, 35; frente a la de Relatores.—T. 33.

BAÑOS DE MAR

Fonda de San Martín. Playa de Suanes, provincia de Santander. Esmerado trato; precio del ambiente, incluso habitación, 6 pesetas.

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL

Curación rápida con la pomada infundida de Rodríguez de los Ríos.—Es infalible y produce el efecto maravilloso desde la primera fricción (10 días). Se remite por correo previa el pago de 10 pesetas. Se remite en el sobre de pago. CARRANZA 102, FARMACIA, MADRID.

EL EXCMO. SEÑOR

D. FERMIN FIGUERA Y SANCHEZ TOSCANO

gentilhombre de Cámara de S. M., ex diputado a Cortes, ex gobernador civil de varias provincias, gran cruz de Isabel la Católica, condecorado de número de Carlos III, gran oficial de la Corona de Italia, etc., etc., ha fallecido el 27 de julio de 1896, a las nueve y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsoladas viuda é hija, su hermano el Excmo. Sr. D. Francisco Rafael Figuera, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Hermsilla, 1, al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor, el miércoles 29, a las diez de la mañana.

Por expresa voluntad del finado no se reparten esquelas. Se suplica el coche.

EL EXCMO. SEÑOR

D. FERMIN FIGUERA Y SANCHEZ TOSCANO

gentilhombre de Cámara de S. M., ex diputado a Cortes, ex gobernador civil de varias provincias, gran cruz de Isabel la Católica, condecorado de número de Carlos III, gran oficial de la Corona de Italia, etc., etc., ha fallecido el 27 de julio de 1896, a las nueve y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsoladas viuda é hija, su hermano el Excmo. Sr. D. Francisco Rafael Figuera, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Hermsilla, 1, al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor, el miércoles 29, a las diez de la mañana.

Por expresa voluntad del finado no se reparten esquelas. Se suplica el coche.

EL EXCMO. SEÑOR

DON RAMIRO DE VELASCO Y BISSO

falleció el día 25 de julio de 1896, a las ocho de la mañana, a los 15 años de edad

R. I. P.

Sus amados padres los Excmos. Sres. Marqueses de Dos Hermanas, su abuela materna la Ilma. Sra. D.ª Soñá Zulueta y Nuñez, viuda de Bissó, sus hermanos D. Matías, D.ª María de la Soledad, D.ª Ofelia y D. A. Alonso, su tío D. Carlos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 29 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, San Vicente Alta, número 56, a la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

CARRERAS MILITARES

ACADEMIA PREPARATORIA MANSO-PARDO 20 alumnos cuyos nombres figuran en LA CORRESPONDENCIA del día 19 de junio último han ingresado en las últimas convocatorias que se han celebrado. Ha empezado el curso rápido para la convocatoria de noviembre. Se admiten internos. Pídanse reglamentos.

PLAZUELA DE SANTA ANA, NÚM. 1

VALLADOLID